

CARTA—CIRCULAR N° 41.

Santiago, 26 de octubre de 1971.

Señor Gerente:

TOMA DE ADMINISTRACION DEL BANCO LLANQUIHUE

Por Resolución de 26 de octubre en curso, el suscrito ordenó la toma de administración del Banco Llanquihue, fundada en el artículo 25 de la Ley General de Bancos, y designó como Interventor al señor Homero Novoa Larrañaga, quien podrá ejercitar todas las facultades que la ley y los estatutos otorgan al Directorio y al Gerente General.

Junto con comunicarle lo anterior, incluyo en la presente una muestra de la firma del Interventor designado.

Saludo atentamente a Ud.,

MANUEL MATAMOROS NORAMBUENA
Superintendente de Bancos

Muestra de la firma de don
Homero Novoa Larrañaga.